

El PRC urge explicaciones al Gobierno ante una denuncia contra el nuevo proyecto adjudicado para rehabilitar la iglesia de la Pontificia por copiar el anterior

Rafael de la Sierra cuestiona el gasto de casi 600.000 euros para sustituir a los arquitectos y la dirección de obra contratados en la pasada legislatura

Santander, 15 de octubre de 2014

El vicesecretario general y portavoz parlamentario del PRC, Rafael de la Sierra, y la alcaldesa de Comillas, Teresa Noceda, han urgido hoy explicaciones al Gobierno de Cantabria ante la denuncia presentada al Colegio de Arquitectos contra el nuevo proyecto adjudicado para la rehabilitación de la estructura y la cubierta de la iglesia del Seminario Mayor por incluir contenidos copiados del anterior.

La denuncia fue presentada y notificada al Ayuntamiento de Comillas el lunes por los redactores del primer proyecto, que fue realizado y pagado en la pasada legislatura, al entender que el actual contiene “textos, planos, detalles constructivos, cuadros técnicos, diseños y cálculos” que forman parte del redactado en 2007.

Rafael de la Sierra ha recordado que ese proyecto inicial contemplaba la restauración íntegra del Seminario Mayor en 3 fases y fue paralizado por el Gobierno de Ignacio Diego hasta que, en abril de 2012, se produjo el derrumbe que afectó a la cubierta de la iglesia y al claustro, lo que dio lugar a obras de estabilización y a la posterior adjudicación del nuevo proyecto, después de que representantes del actual Ejecutivo criticaran la labor de los primeros arquitectos.

El portavoz regionalista ha cuestionado esa segunda adjudicación, que ha supuesto el pago de 221.212 euros por la redacción del proyecto y 332.750 por la dirección de obra, cuando el anterior Gobierno ya había pagado por ambos conceptos y en menor cuantía.

“Casi 600.000 euros más, porque al presidente, al consejero y al presidente de la Sociedad Campus Comillas no les gustaban aparentemente los proyectos, los planos y las determinaciones anteriores”, ha lamentado.

Asimismo, ha destacado que el primer proyecto fue adjudicado a “arquitectos especializados en obras restauración de gran prestigio”, tras un concurso resuelto por un tribunal formado por profesionales con experiencia en este tipo de rehabilitaciones, mientras que en el tribunal que juzgó el actual sólo se contempló la presencia de “un único técnico, que ni siquiera tenía que ser arquitecto, ni especialista en rehabilitación”.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

A su juicio, existen indicios “más que racionales” de que el Gobierno “ha rechazado porque no le gustaba y consideraba inadecuado un proyecto y el trabajo de varios arquitectos de prestigio, especialistas en rehabilitación de edificios singulares, y ha contratado y pagado, con los tiempos que corren, otro nuevo proyecto que a la postre parece ser el mismo, ligeramente maquillado”.

De la Sierra ha asegurado que estos hechos “si no están justificados” podrían ser incluso constitutivos de un delito de “malversación de fondos”, por lo que ha anunciado que requerirá la presencia en el Parlamento, al menos, del consejero de Cultura, Miguel Ángel Serna, para que aclare lo ocurrido y explique “cuáles son las razones para haber abandonado un proyecto pagado y perfectamente viable para sustituirlo por uno que tiene estos problemas”.

Por su parte, la alcaldesa de Comillas ha expresado su “preocupación” por lo ocurrido y ha señalado que el Gobierno debe explicar “cómo fue puntuado el proyecto que ahora aparece como una copia del anterior” y por qué “ha pagado por él dos veces”.

“Como Ayuntamiento, queremos explicaciones y esperamos que este conflicto sobre la propiedad intelectual no interfiera en la rápida ejecución de las obras, tan necesarias y demandadas por los comillanos”, ha concluido Teresa Noceda.

